

Plan Estratégico Provincial de la provincia de Huelva

Documento de trabajo

Mayo 2018

Tal como define el documento metodológico del Plan Estratégico Provincial de Huelva, se va a acometer la Fase II de dicho Plan. En el citado documento se prevé definir en esta fase las estrategias y los proyectos. No obstante, se ha optado por proponer la visión estratégica del Plan Estratégico e introducir un nivel más de desglose, incluyendo unas líneas programáticas que ayuden a concretar la materialización de las estrategias en actuaciones, al considerarse que tiene mayor coherencia.

El presente documento de trabajo trata de enlazar la fase anterior con la que se va a abordar ahora y para ello, se ha partido de ir extractando los principales hechos y retos del diagnóstico, de manera muy resumida, denominándolos puntos fuertes y desafíos, para poder avanzar en la construcción de la lógica del proceso de definición de las intervenciones.

Formulación de la visión estratégica, las estrategias, las líneas programáticas y las acciones.

Contextualización y extracto del diagnóstico

La provincia de Huelva, ubicada al suroeste de la Península Ibérica, en la eurorregión Algarve-Alentejo-Andalucía (Euro AAA), se sitúa en una posición periférica respecto a las economías desarrolladas de Europa occidental, en el entorno de los países en vías de desarrollo del continente africano, en un enclave privilegiado entre el Mediterráneo y el Atlántico, próximo al Estrecho de Gibraltar, que le confiere la posibilidad de actuar como puerta hacia América Latina.

Cuenta con un clima de temperaturas suaves y con un territorio bastante heterogéneo, con abundancia y variedad de recursos naturales, que van desde unas extraordinarias condiciones para la producción agrícola o ganadera hasta una exuberante costa con distintas especies de peces y mariscos, además de un subsuelo rico en minerales y una gran diversidad biológica, tanto de flora como de fauna. Todo lo cual la convierte en una provincia con enormes oportunidades de desarrollo.

Asimismo, este espacio ha sido objeto de una importante labor de conservación, ordenación y planificación, de manera que un tercio del mismo está adscrito a alguna figura de protección ambiental, lo que garantiza tanto su protección natural como su posibilidad de desarrollo, gracias a una importante labor de ordenación del territorio.

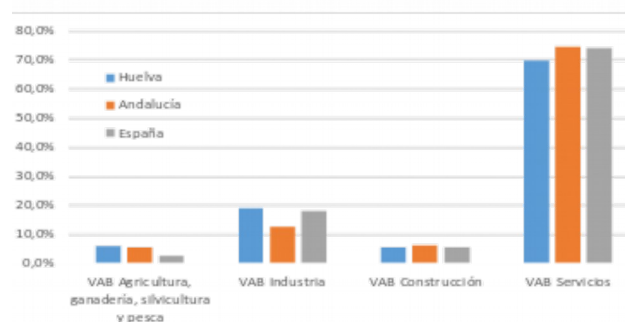
Por otro lado, la provincia se caracteriza por su gran riqueza patrimonial y cultural, fruto de su pasado histórico, ya que el ser un lugar de paso y el gozar de importantes recursos, ha servido para atraer, desde antiguo, a remotas civilizaciones. Así, es posible encontrar vestigios de restos arqueológicos que informan sobre explotaciones mineras en el interior o sobre la existencia de intercambios comerciales con culturas orientales como, los fenicios y griegos, y sobre la presencia de romanos o árabes, siendo un momento cumbre de la historia de la provincia y la humanidad, a fines de la Edad Media, la salida de la expedición colombina que daría lugar al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Entre los siglos XVI y XVIII (1503 – 1790), el punto álgido de la actividad económica en el suroeste de la península se ubica primero en Sevilla y después en Cádiz debido al establecimiento de la Casa de la Contratación para el fomento y regulación del comercio y navegación con los territorios españoles de Ultramar y se asiste a un periodo de escaso protagonismo, si no de declive en toda la provincia. Esta situación cambia a finales del S.XIX con la llegada de las compañías inglesas para explotar las minas repartidas por toda la provincia, que vuelve a impulsar la economía y produce profundos cambios sociales en el territorio, favoreciendo, a su vez, la instalación de potentes infraestructuras (ferrocarril, puerto).

La nacionalización de las minas y los Planes de Desarrollo de los años 60 marcan el siguiente punto de inflexión en el desarrollo de la provincia, propiciando, en torno al Polo Industrial, un acelerado proceso de industrialización que sumado al auge pesquero en la costa, al surgimiento de una cierta industria ligada al cerdo ibérico y a la explotación de las masas forestales en la Sierra y el Andévalo, al mantenimiento de la tradición vinícola en el Condado, a la aparición de una agricultura intensiva en torno al cultivo de la fresa y a un cierto despegue del turismo, en el sur de la provincia, han hecho que durante las décadas finales del siglo XX y principios del XXI, se hayan generado oportunidades, si bien no adecuadamente aprovechadas. Así, de nuevo, la caída de la construcción y el insuficiente avance de las actividades relacionadas con el sector primario (agricultura, ganadería y explotación forestal), así como la situación de parálisis, hasta los últimos años, del sector minero, terminaron de condicionar el desarrollo económico y social de la provincia, generando, a su vez, importantes desequilibrios territoriales.

A pesar de ello, desde el punto de vista meramente económico, la provincia de Huelva es muy diversa, teniendo presencia en ella todos los sectores y ámbitos de actividad productivos. En la actualidad, según los últimos datos disponibles, presenta el menor PIB de Andalucía (poco más del 6% del dato regional), aunque sus estructuras dinámicas y su economía emergente permiten tener una de las rentas per cápita más altas de la región (18.700 €, casi un 2% por encima de la media andaluza).

Gráfico 1. Distribución del Valor Añadido Bruto. 2016

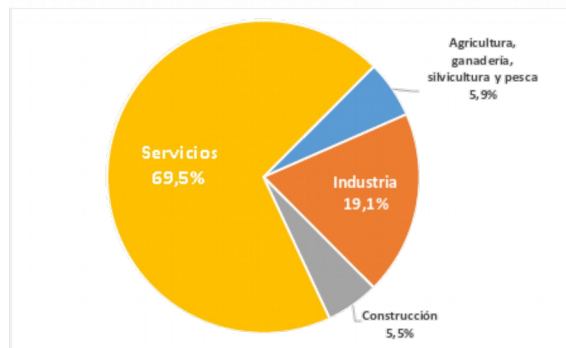


En cuanto a la generación de Valor Añadido Bruto, si se compara con la estructura productiva andaluza, la provincia de Huelva se caracteriza por una mayor presencia del sector industrial, un peso similar del sector primario y la construcción y un menor peso del sector servicios. En Huelva, el VAB industrial y energético representa en torno al 20% del total provincial, frente al 70% del sector servicios, mientras el otro 10 % se lo reparten por igual la construcción y el sector primario.

En el análisis por sectores, con respecto a la agricultura, se puede decir que en Huelva no existe un monocultivo claro como en otros territorios, lo que sí ocurre es que se da una dualidad entre dos tipos totalmente distintos de modelos productivos. Por un lado, está la agricultura mediterránea tradicional, representada por los cereales, la vid y el

olivo, con una gran importancia cultural y patrimonial (que no económica), más implantada en el interior. Por otro lado, se puede hablar de una agricultura intensiva de regadío, representada por los frutos rojos (fresas, frambuesas, arándanos y moras), por los cítricos y por los frutos de hueso, con unos pesos relativos muy importantes en el conjunto de la producción agraria andaluza e incluso nacional y muy desarrollada en la Costa y el Condado. A esto hay que sumar el liderazgo de la provincia en cuanto a superficie agrícola ecológica, aprovechamiento forestal y regadíos privados a la demanda.

Gráfico 1. Distribución sectorial del VAB. Huelva. 2016



En cuanto a la ganadería, hay que decir que tiene especial relevancia, ya que ha logrado un posicionamiento muy importante la marca Jabugo, que sugiere una alta calidad gracias, entre otras cosas, a que se manejan espacios de alto interés ecológico con lo que la actividad contribuye, además, a la conservación medioambiental, permitiendo, también, fijar la población al territorio. A pesar de ello, el censo ganadero ha venido disminuyendo desde hace años, al igual que su valor productivo y la tasa de empleo del sector.

Por cabañas, destaca el ganado porcino que en la provincia es en un 98,6% de la raza ibérica, criado de forma extensiva tradicional y, por tanto, con una fuerte vinculación a la dehesa; y el ovino, con unas 2.000 explotaciones y unas 100 cabezas por explotación. Territorialmente, entre la Sierra y el Andévalo concentran más del 85% del censo ganadero. Por último, hay que volver a destacar la apuesta del sector por la ganadería ecológica, donde la provincia, con 1.384 explotaciones y 102.974 cabezas ecológicas, se sitúa en los primeros puestos andaluces en cuanto a número de cabezas y explotaciones certificadas, al acaparar el 15,59% y el 28,05%, respectivamente, de toda la región.

Respecto al sector pesquero, éste ha sufrido una transformación desde que, en los años cincuenta, tenía como soporte el litoral andaluz. La representación de la pesca en el tejido socioeconómico de los pueblos litorales onubenses se ha reducido en los últimos años. A pesar de ello, todavía persiste una tradición marinera y una industria conservera y salazonera importante, en Isla Cristina y Ayamonte, con productos que han conseguido certificaciones de calidad (IGP mojama y melva de Isla Cristina) y que se remonta a muchos siglos de historia. En general, hablamos de un sector que, entre todas las actividades (pesca extractiva, acuicultura, marisqueo) y puertos, genera unos 2.500 empleos directos y unos 5.000 indirectos, y aporta unos 250 millones de Euros (incluyendo la industria de transformación y el comercio al por mayor). En los puertos onubenses predomina la pesca artesanal, aunque conviviendo con la pesca congeladora de gran altura, con base en el Puerto de Huelva y en los principales puertos del litoral (Isla Cristina, Punta Umbría y Ayamonte).

En cuanto a la industria, la mayor parte se concentra en torno a la zona urbana de Huelva, en uno de los complejos industriales más importantes del país en el que conviven, en cuanto a sectores de producción, el refino, la metalurgia, la generación de energía (tanto mediante ciclos combinados como mediante biomasa) y la química básica e inorgánica, entre otros.

La actividad industrial en el resto de la provincia tiene un menor peso relativo y se muestra más dispersa. En la comarca de la Sierra, la industria está basada principalmente en la producción de cárnicos derivados del cerdo ibérico y en la recurrente actividad minera. Se da una situación similar en el Andévalo Occidental donde, además de la minería, también existe un núcleo de actividad necesitado de un fuerte impulso en los sectores del mueble y del calzado y cierto desarrollo de la industria agroalimentaria en torno a los cítricos.

En la zona de la Costa Occidental, la industria que más peso tiene está relacionada con la pesca y la acuicultura, mientras en la comarca del Condado, se empieza a consolidar una industria agroalimentaria basada en los frutos rojos, destacando también su producción vitivinícola y en la Cuenca resurge, de nuevo, la actividad minera. La industria onubense aporta unos 1.600 millones de €uros al VAB provincial y emplea directamente en la provincia a 14.700 personas aproximadamente, lo que representa el 8,6% del empleo total de Huelva y un peso similar al del empleo industrial a nivel andaluz (8,8%), aunque alejado del dato nacional (14%) debido al peso del sector primario.

Finalmente, el turismo y los servicios generan en Huelva un nivel de producción final que puede establecerse en torno al 70% de lo que representa la producción del conjunto del sector agrario, incluida la ganadería y el aprovechamiento forestal. En términos absolutos, el turismo representa el 4% del Producto Interior Bruto (PIB) de la provincia de manera directa, aunque su importancia relativa crece al incorporar los efectos indirectos e inducidos, situándose en el 9,8% del PIB de la provincia (950 millones de €uros). Por otro lado, Huelva es una de las provincias andaluzas donde el empleo en establecimientos de alojamientos reglados (hoteles, campings, apartamentos turísticos y establecimientos rurales) tiene una mayor importancia sobre el empleo total (1,6%). Lo que sí es cierto es la importancia económica que tiene el turismo para la provincia, sobre todo cuando se contabilizan los efectos indirectos e inducidos (efecto dinamizador y multiplicador de la actividad turística).

En definitiva, dado su legado cultural e histórico y su situación actual, la provincia de Huelva presenta una serie de **puntos fuertes**, que se enumeran a continuación:

- **Un tercio de su territorio adscrito a diferentes figuras de protección ambiental**, tanto de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía como de la Red Europea Natura 2000: espacios tan emblemáticos como Doñana, el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche o el Paraje Natural Marismas del Odiel; con paisajes singulares como la dehesa o las masas forestales de toda la provincia, buena parte de ellas catalogadas como montes públicos; con abundancia de recursos hídricos; con una buena calidad de las aguas; con un relativamente bajo grado de erosión de los suelos y con una abundante diversidad biológica de especies, tanto de flora como de fauna. Todo ello configura un territorio **con enormes oportunidades de desarrollo en base a estos recursos naturales**. Por tanto, las singulares características que la presencia de la protección ambiental tiene en la provincia pueden ser una alianza para su imagen y su desarrollo y, además, los espacios que tienen dicha protección medioambiental son soporte de actividades económicas y, en muchos casos, contienen también recursos **susceptibles de ser explotados**.

- Se da una **importante y amplia gama de productos**, muchos de ellos **excelentes**, conocidos y reconocidos no sólo a nivel nacional sino también internacional. Algunos de ellos, cuentan con calidad certificada y otros no, pero son igualmente **reconocidos** por el mercado y los consumidores como productos de calidad.

Así, Huelva puede presumir de su jamón, consolidado como producto estrella a nivel mundial, y de los demás productos derivados del cerdo ibérico, de los vinos y vinagres, de las gambas y otros productos de la Costa, de las fresas y *berries*, del aceite de oliva, de los cítricos, de las salazones y conservas, del calzado y el mueble o de una infinita oferta turística, de ocio y de restauración en base a la cual está llamada a ser un destino ideal para un mercado turístico cada vez más exigente.

En el caso de los productos **agroalimentarios y pesqueros**, dicha excelencia es reconocida por las Denominaciones de Origen Protegidas (Jabugo o Vinos y Vinagres Condado de Huelva), por otras figuras como la Indicación Geográfica Protegida (el garbanzo de Escacena del Campo o la melva y la mojama de Isla Cristina), por certificaciones de producciones ecológicas o integradas (fresas y otros frutos rojos, espárragos, etc.), o por tener otras certificaciones.

A los productos anteriores se añaden otros de calidad, igualmente poco discutidas, como es el caso de algunos de los productos **turísticos** que se comercializan en la provincia para determinados segmentos, como el del golf, que se ofrece en muchos establecimientos de la Costa; los relacionados con la naturaleza, que se practican en la Sierra o en Doñana (en este último caso acogido a la Carta Europea de Turismo Sostenible); el turismo cultural vinculado con los Lugares Colombinos; e, incluso, otros como los de sol y playa, que en muchos otros territorios están masificados y son poco sostenibles y en el caso de esta provincia mantienen un importante nivel de respeto por la naturaleza y se prestan en unas extraordinarias condiciones de relación calidad - precio y así son reconocidos por quienes visitan este territorio.

- Se cuenta con **actividades muy consolidadas, que deben funcionar como motor para** el surgimiento de otras nuevas y facilitar la especialización de los productos y servicios que están en sus entornos económicos. Esa situación, además, se da en todos los sectores: la agricultura, con una fuerte especialización para algunos productos; el polo industrial, que está muy consolidado y es un ámbito clave para generar valor y el turismo, que tiene un fuerte potencial para actuar como locomotora de **nuevas actividades**.
- Se ha producido un avanzado desarrollo con algunas de las **infraestructuras** que permiten vertebrar el territorio, potencian la integración del tejido productivo y favorecen la relación con los principales mercados de consumo. Eso es así en el caso del **Puerto de Huelva**, que se ha convertido en un complejo industrial moderno y competitivo, de gran extensión, que constituye un importante activo para acometer proyectos generadores de riqueza y empleo; del parque eólico del Andévalo, que permite la generación de energía sostenible aprovechando las condiciones propicias para ello del entorno en el que se produce; de las **infraestructuras hídricas**, como el sistema Andévalo-Chanza-Piedras, con las presas del Chanza y el Andévalo, el complejo del Bocachanza o el Anillo Hídrico, que han dado lugar a una amplia y moderna superficie de cultivos con riegos de primera generación y con las más

modernas técnicas de suministro y ahorro de agua; de las **buenas conexiones con Portugal**, tanto de carreteras lo que permite la permeabilidad de pasos transfronterizos en varios puntos del territorio provincial, con la consiguiente apertura de mercados y de relaciones culturales, laborales y sociales entre pueblos vecinos, como de **redes de conexión eléctrica**, haciendo posible que se compartan instalaciones que garanticen la viabilidad económica y el suministro eficaz entre los dos países.

- La provincia cuenta con la **presencia de tres universidades**, la Universidad de Huelva, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Internacional de Andalucía, que forman parte, a su vez, de una amplia **red de agentes y centros tecnológicos**. Mediante ellas, se contribuye a la generación o adquisición de nuevos productos y servicios, así como a la transferencia de conocimientos y al desarrollo de nuevas tecnologías. Además actúan como transmisores que permiten enfocar la investigación básica hacia la mejora del tejido productivo generando valor y como aliados estratégicos de las empresas, al ser conscientes de que la innovación es la nueva ventaja competitiva en los mercados globales.
- Asimismo, hay que destacar la oportunidad que generan en la provincia algunos de los **elementos de su mercado de trabajo, con ejemplos singulares** como la fuerte presencia de mano de obra extranjera que convive con la población local en un razonable equilibrio. Esta presencia está permitiendo ocupar puestos de trabajo que no cubre la población local, sin que se pierdan oportunidades para la generación de riqueza. A estos efectos, es destacable la capacidad para acceder a **contrataciones en origen en terceros países**, que se puso en marcha por vez primera en esta provincia y que ha servido de modelo, incluso a nivel europeo.

No obstante, a pesar de todo el potencial indicado anteriormente, Huelva presenta determinados **puntos débiles** que el presente Plan Estratégico deberá tener en cuenta como **desafíos**:

- **Es necesario avanzar en la calidad certificada:** Algunas producciones gozan de un alto nivel de calidad e, incluso, están reconocidas por una cierta demanda en los mercados, pero no gozan de una certificación que les acredite dicha calidad y que les confiera un mayor valor añadido al poder garantizar su proceso de elaboración y la indicación geográfica de su origen. Son ejemplos de ello el cordero del Andévalo, la chirla y la gamba blanca, entre otros. Por otro lado, algunos de los productos con calidad certificada presentan debilidades y amenazas que hay que abordar, ya que tanto la consecución, como el mantenimiento de estos estándares de calidad implican un trabajo constante y continuado en el tiempo.
- **Es necesario avanzar en la transformación y/o cadena de valor:** Existen productos, especialmente los asociados al sector primario, que apenas incorporan procesos que lleven a la elaboración de conservas o de productos de cuarta o quinta gama, a pesar de que dichos productos sean excelentes desde el punto de vista de su calidad o, incluso, desde el punto de vista de la percepción del consumidor final (caso de los frutos rojos, los cítricos, determinados derivados de la pesca, de las carnes, etc). Consideraciones similares se podrían hacer respecto al resto de sectores productivos. De esta manera, casi toda la gama de productos y servicios son susceptibles de

mejorar su capacidad de transformación en cuanto a su amplitud, longitud y profundidad, para evitar riesgos de pérdida de competitividad e incluso de sostenibilidad en el tiempo.

- **No existe una identidad de marca diferenciada y vinculada a atributos de calidad**, que pueda servir para impulsar el reconocimiento de la excelencia de los productos y servicios de Huelva. Dicha marca debe estar apoyada en las connotaciones positivas que ya sugieren algunos de los productos y servicios icónicos de la provincia, sirviendo éstos como tractores.
- La **estructura productiva se caracteriza por su atomización**, con un gran número de empresas de pequeño tamaño, con poca capacidad financiera y escasa capacidad de influencia en la toma de decisiones políticas. Además, con frecuencia, **los grandes establecimientos empresariales no pertenecen al empresariado local**, es decir, **no existe anclaje** al territorio por parte de ellos, al formar parte de compañías o de fondos financieros externos, lo que hace que las decisiones sobre aspectos claves de la economía de la provincia, se tomen fuera de ella, o incluso que sus programas o planes de acción social no se identifiquen con las necesidades y/o demandas de la ciudadanía. Por otro lado, existen **escasas sinergias** entre los diferentes sectores y actividades, por lo que no se hacen políticas comunes de precios que faciliten la comercialización, ni de otros aspectos que optimicen las inversiones en innovación, en promoción, etc.
- **Existen importantes tensiones medioambientales** en el desarrollo de las actividades de algunos subsectores del sistema productivo provincial. Tal es el caso de las empresas del sector químico o de las ubicadas en los entornos de los parques nacionales, como las turísticas o las agrícolas. De dichas tensiones se deriva la necesidad de incidir en la mejora de algunos de sus procesos, de ofrecer una mayor transparencia de los mismos y de transmitir una imagen de mayor compromiso de estas actividades con el territorio. De esta manera se contribuirá a generar una mayor aceptación de las mismas entre la población, se podrá trabajar por disponer de una mayor seguridad jurídica para atraer nuevas inversiones y se facilitará el desbloqueo de proyectos que puedan contribuir a generar riqueza.
- Se padece cierta **falta de iniciativa empresarial** y una necesidad importante de **recambio generacional** en algunos sectores.
- **No se tiene suficiente conciencia de la necesidad de adaptarse a los cambios y a la innovación**. El tejido productivo provincial necesita adquirir hábitos tendentes a superar el escaso desarrollo de procesos de investigación y de implantación de tecnologías y servicios avanzados en sus actividades.
- **Se padece en la provincia una deficiencia generalizada en infraestructuras**, con importantes debilidades en las comunicaciones por carretera y ferrocarril, con la inexistencia de un aeropuerto y dificultades de conexión con los aeropuertos más cercanos. A esto hay que sumar la demanda generalizada de mejora de los sistemas de embalses y canalizaciones de acceso al agua y a la energía y la realidad de que aún no se dispone de una red que garantice la conectividad para acceder a internet en algunos territorios de la provincia. Huelva, debido a su situación periférica, tanto a nivel nacional como regional y a otros factores, ha sufrido a lo largo de su historia una

alarmante carencia de infraestructuras de todo tipo y, aún hoy en día, esta deficiencia está condicionando en buena medida su desarrollo.

- Se dan **grandes deficiencias en el conocimiento y control de los canales de comercialización** para la distribución de los principales bienes y servicios de la provincia, con una fuerte presencia de intermediarios en las ventas de la producción de todos los sectores, lo que hacen que existan grandes fugas de recursos financieros. Además, se tiene acceso a mercados reducidos, no estando presente aún, para la mayoría de los sectores, en mercados emergentes, como los asiáticos o con gran volumen de demanda, como los americanos.
- Persisten grandes **desafíos para incorporar al mercado de trabajo** al todavía muy elevado número de personas que buscan empleo en la provincia, así como **para mantener y mejorar el empleo** de las personas ocupadas. En este sentido, cobra especial gravedad la situación de las mujeres y de la población joven. En algunos casos, como en la minería y la industria, con frecuencia las **ofertas de trabajo no se corresponden con las cualificaciones** de las personas demandantes.
- Se dan fuertes **desequilibrios tanto entre los territorios**, pues existe una **concentración** importante de las actividades más dinámicas y de mayor renta en el tercio sur de la provincia, como entre los sectores productivos, con un fuerte componente de **estacionalidad y temporalidad** en algunos, como la agricultura y el turismo.
- Además, existen importantes **brechas salariales**, por un lado, entre sectores y, por otro, de género, dentro de un mismo sector. Asimismo, en algunos sectores productivos como el agrícola persisten **bolsas de discriminación** en cuanto a derechos laborales.
- Sobreviene una **debilidad demográfica** que está llevando al envejecimiento generalizado de la población, con un fuerte éxodo interno (norte-sur) y externo (hacia otras provincias o países), sobre todo de la población más joven y con mayor nivel de formación, lo cual es un importante freno al desarrollo.
- Existe una **necesidad de refuerzo a la economía social local** a través de las cooperativas, pues son el nexo de unión entre los municipios y los agricultores, y el pilar fundamental para que determinados productos se sigan cultivando y no desaparezcan.

Teniendo en cuenta el diagnóstico, que ha sido consensuado por los principales agentes sociales, económicos, institucionales, del conocimiento y de la sociedad civil de la provincia, así como la definición de los hechos y los retos que, asimismo han sido fruto de un importante proceso de participación y consenso, es necesario identificar una visión que determine lo que la sociedad de Huelva aspira a conseguir como ideal de provincia para los próximos años y procurar, además, que el desarrollo que se genere esté alineado tanto con la Estrategia Europa 2020, que propone un desarrollo integral, innovador y sostenible, como con la planificación de ámbito nacional y autonómico.

En base a ello, el equipo técnico encargado de la redacción y coordinación del Plan Estratégico Provincial de Huelva, propone la siguiente visión estratégica:

VISIÓN ESTRATÉGICA DEL PEPH

Convertir a Huelva, aprovechando su posicionamiento geoestratégico, su buen clima, la abundancia de recursos naturales que posee, su legado histórico, su riqueza cultural y patrimonial, su desarrollo económico actual y la fortaleza de sus recursos endógenos, así como sus singularidades, en una provincia económicamente dinámica, territorial y socialmente equilibrada y solidaria, con unas infraestructuras integradas y avanzadas, comprometida con el medio ambiente, con capacidad para innovar, retener y captar talento, que cuente con una población cualificada, con empleos de calidad y con sinergias entre sus sectores que den lugar a una verdadera economía circular, en la que afloren nuevas oportunidades de negocio y sea posible captar más inversiones, que haya logrado fortalecer su imagen y un mejor posicionamiento de sus productos en mercados nacionales e internacionales y donde las personas que habitan en ella disfruten de una óptima calidad de vida.

*La consecución de esta visión exige el planteamiento de una serie de **estrategias** y **líneas programáticas** a partir de las cuales se definan **acciones** concretas para alcanzar los principales retos.*

Las estrategias deben recoger el sentir de las personas participantes en las fases anteriores y transmitir de la manera más clara posible cuáles han sido esas aspiraciones, puesto que deben contener los principios inspiradores del Plan. Así, el equipo técnico propone a la Comisión General, que se formulen tres estrategias que vayan dirigidas a lo siguiente:

ESTRATEGIA 1.

Consolidar la producción de calidad que existe en la provincia e impulsar el desarrollo de otros productos y servicios nuevos y competitivos, aprovechando las singularidades que poseen los sistemas productivos donde se generan y otras singularidades técnicas, humanas, económicas y organizativas que, asimismo, se dan en la provincia, y que les pueden otorgar a esos productos un carácter diferencial y contribuir a ponerlos en valor para alcanzar los estándares de calidad y excelencia deseados.

ESTRATEGIA 2.

Avanzar en la creación y consolidación de un “tejido industrial extenso, diversificado, fuerte y sostenible, formado por empresas de mayor dimensión, más competitivas, innovadoras e integradas en cadenas de valor industrial de ámbito global”, tal y como establece la Estrategia Industrial de Andalucía.

ESTRATEGIA 3.

Mejorar los canales de comercialización y aumentar la presencia de los productos y servicios provinciales en los mercados nacionales e internacionales, fomentando el acceso a nuevos mercados, emergentes o consolidados, que sean generadores de fuertes demandas, dar un salto cualitativo de posicionamiento en aquellos en los que actualmente se opera y garantizar la promoción de dichos productos vinculados a una marca diferenciada, relacionada con atributos de calidad.

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS:

Para dar contenido a esas tres grandes estrategias y avanzar hacia la definición de acciones concretas que sean operativas, se propone el establecimiento de las siguientes líneas programáticas, a las que deberán responder las citadas acciones que, además y de forma transversal, deberán contribuir a hacer de Huelva un espacio para la sostenibilidad, la innovación, bien comunicado e igualitario:

1. Favorecer y potenciar la **diversificación** y **competitividad** del tejido productivo, así como la **calidad** y la **excelencia** poniendo en valor la **diversidad** y **singularidad** de los productos y servicios de Huelva.
2. Impulsar la **creación y transformación de nuevos productos y servicios**, fomentando la comercialización y el consumo, tanto interior como exterior, impulsando y absorbiendo el desarrollo de aquellas actividades que generen **mayor valor añadido**.
3. Fomentar la **innovación** y la **creatividad** como vías para promover y consolidar una **Huelva diversa, bien comunicada y respetuosa con el medioambiente y la calidad de vida de las personas**.
4. Proteger y fomentar el **aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales**, para garantizar la sostenibilidad y complementariedad de las actividades productivas y humanas, presentes y futuras.
5. Favorecer las **sinergias** y la **cooperación** intra e intersectorial como vía de **impulso de una economía circular sostenible, creativa, dinámica, competitiva, innovadora, integradora y de calidad**.
6. Fomentar la **cooperación universidad-empresas** articulando un sistema marco eficiente para la colaboración y transferencia eficaz del conocimiento e impulso de la innovación.
7. Favorecer la **gobernanza** entre las **administraciones públicas** y **entidades privadas** para la defensa común de intereses, como vía de **fomento del emprendimiento** y para facilitar la **adaptación del tejido productivo** a un entorno dinámico, altamente cambiante y competitivo.
8. Impulsar la **modernización de las infraestructuras existentes y la creación de otras nuevas** que favorezcan el desarrollo y la consolidación de las actividades productivas y contribuyan a reducir los desequilibrios territoriales, demográficos, productivos, etc.
9. Contribuir a la **mejora del capital humano**, fomentando la **capacitación profesional** y la **capacidad innovadora, formativa, cultural y creativa** de la población conforme a los nuevos requerimientos que demanda la sociedad actual, de forma que la oferta de empleo se adecúe a la demanda del mismo. La **cultura** como **eje transversal** para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y el desarrollo sostenible.
10. Promover la **creación de empleos estables y de calidad**, para avanzar hacia un **mercado de trabajo inclusivo e igualitario**.

11. Diseñar, promover y potenciar el **consumo** y la **comercialización**, tanto interna como externa, de los productos y servicios onubenses, asociándolos a una **imagen de calidad** y posicionándolos como **referentes** en el mundo por su excelencia, calidad, liderazgo, sostenibilidad y singularidad: **marca Huelva**.